

Vacante anunciada por Orden	Nombre y destino	Carácter destino	Disposición aplicada	Situación anterior
-	Sargento don Pedro Luis Plou Hernando, a la 422 Comandancia (Huesca). C-3.	Voluntario.	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso 421 (Zaragoza).
-	Sargento don Jesús Díaz Morales, a la 412 Comandancia (Manresa). C-3.	Voluntario.	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso 411 (Barcelona).
-	Sargento don Francisco Cano Aguilera, a la 412 Comandancia (Maresa). C-3.	Voluntario.	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso 211 (Granada).
-	Sargento don Antonio Ortiz Cañete, a la 413 Comandancia (Gerona). C-3.	Voluntario.	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso 321 (Alicante).
-	Sargento don Julio Serradilla Expósito, a la 313 Comandancia (Palma de Mallorca). C-3.	Voluntario.	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso 235 (Málaga).
-	Sargento don Juan Díaz Mateo, a la 512 Comandancia (Vizcaya). C-3.	Forzoso.	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso 235 (Málaga).
-	Sargento don Agustín Montiel Limones, a la 313 Comandancia (Palma de Mallorca). C-3.	Voluntario.	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso 223 (Sevilla).
-	Sargento don Enrique Collado Pérez, a la 313 Comandancia (Palma de Mallorca). C-3.	Voluntario.	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso 151 (Tenerife).
-	Sargento don Manuel López Frieros, a la 422 Comandancia (Huesca). C-3.	Voluntario.	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso 323 (Albacete).
-	Sargento don Antonio Palomares López, a la 532 Comandancia (Soria). C-3.	Voluntario.	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso Escuela Guardias Auxiliares de Baeza (Jaén).
-	Sargento don Martín Pascual Martín, a la 512 Comandancia (Vizcaya). C-3.	Forzoso.	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso 111 (Madrid-Int.).
-	Sargento don José Serrano García González, a la 623 Comandancia (Gijón). C-3.	Voluntario.	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso 621 (Oviedo).
-	Sargento don José Orellana Saavedra, a la 532 Comandancia (Soria). C-3.	Voluntario.	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso 132 (Cáceres).
-	Sargento don Adolfo Costas Gascón, a la 412 Comandancia (Manresa). C-3.	Voluntario.	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso 423 (Teruel).
-	Sargento don Antonio Moreno Ordóñez, a la 522 Comandancia (Navarra). C-3.	Voluntario.	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso 235 (Málaga).
-	Sargento don José Monge Segura, a la 522 Comandancia (Navarra). C-3.	Voluntario.	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso 222 (Córdoba).
-	Sargento don Alfonso Moya Reales, a la 511 Comandancia (Alava). C-3.	Voluntario.	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso 141 (Guadalajara).
-	Sargento don Avelino Peral Pérez, a la 631 Comandancia (Salamanca). C-3, en plantilla eventual por quedarle menos de un año para cambiar de situación.	Voluntario.	Artículo 19.º RPV	Disponible forzoso y agregado por ascenso 631 (Salamanca).

27844 RESOLUCION de 25 de septiembre de 1986, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a Oficiales del Cuerpo.

Excmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado quinto de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril de 1986, por la que se determina con carácter transitorio el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil y de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, previo conocimiento del Director de la Seguridad del Estado y con

la conformidad del Ministro del Interior, he tenido a bien destinar para ocupar las vacantes que se indican, a los Oficiales de la Guardia Civil que se relacionan en el anexo adjunto.

Lo que se comunica V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 25 de septiembre de 1986.-El Director general, Teniente General, José A. Sáenz de Santa María y Tinturé.

Excmo. Sr. Subdirector general de la Guardia Civil.

ANEXO QUE SE CITA

Vacante anunciada por Orden	Nombre y destino	Carácter destino	Disposición aplicada	Situación anterior
21719 («BOE» 191)	Teniente don Francisco Joaquín Esteban Pérez, al Subsector de Tráfico de Zaragoza. B-3.	Voluntario	Derecho prefere- rente.	524 Comandancia (GAR Logroño).
-	Teniente don Fernando Pacheco Vargas, al Subsector de Tráfico de Córdoba. B-3.	Voluntario	Derecho prefere- rente.	131 Comandancia (Badajoz).
-	Capitán don Ildefonso Pérez Calvo, a la 621 Comandancia (Oviedo). C-3.	Voluntario	Derecho prefere- rente.	532 Comandancia (Soria).
-	Capitán don Francisco Novos Fernández, a la 132 Comandancia (Cáceres). C-3.	Voluntario	Derecho prefere- rente.	614 Comandancia (Pontevedra).
-	Capitán don Luis Alegre Ramiro, a la 423 Comandancia (Teruel). C-3.	Voluntario	Derecho prefere- rente.	611 Comandancia (La Coruña).
-	Capitán don Miguel Arroyo Gómez, a la 221 Comandancia (Huelva). C-3.	Voluntario	Derecho prefere- rente.	512 Comandancia (Vizcaya).
-	Capitán don Fernando Santafé Soler, a la 413 Comandancia (Gerona). C-3.	Voluntario	Derecho prefere- rente.	Disponible forzoso 1.ª Región Militar.
-	Capitán don Antonio Huertos Delgado, a la 122 Comandancia (Ciudad Real). C-3.	Voluntario	Artículo 55 RPV.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la 122 Comandancia (Ciudad Real).

Vacante anunciada por Orden	Nombre y destino	Carácter destino	Disposición aplicada	Situación anterior
-	Capitán don Isidoro Teniente Solana, a la 131 Comandancia (Badajoz). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la 132 Comandancia (Cáceres).
-	Capitán don Rafael Gago Calviño, a la 642 Comandancia (Palencia). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la 611 Comandancia (La Coruña).
-	Capitán don José Arnero Sánchez, a la 123 Comandancia (Ávila). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la 323 (Albacete).
-	Capitán don Enrique López Tornero, a la 422 Comandancia (Huesca). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la 413 (Gerona).
-	Capitán don Angel Rojo García, a la 112 Comandancia (Madrid-Exterior). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la Agrupación Mixta de Encuadramiento (Madrid).
-	Capitán don Feliciano Calle Rodríguez, a la 221 Comandancia (Huelva). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la 234 (Algeciras).
-	Capitán don Pedro Martín León, a la 113 Comandancia (Segovia). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la 222 (Córdoba).
-	Capitán don José Ponte Rodríguez, a la 513 Comandancia (Guipuzcoa). C-3.	Forzoso	Provisión normal.	Disponible forzoso en la 6.ª Región Militar.
-	Capitán don Timoteo Pozo Merino, a la 111 Comandancia (Madrid-Interior). C-3.	Forzoso	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la 421 (Zaragoza).
-	Capitán don José Díez Cubelos, a la 409 Comandancia Móvil (Barcelona). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la 311 (Valencia).
-	Capitán don José Hurtado Notario, a la 223 Comandancia (Sevilla). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado en la Sub. Tráfico de Málaga.
-	Teniente don Manuel Davo Soler, a la 151 Comandancia (Santa Cruz de Tenerife). C-3.	Voluntario	Derecho preferente.	513 Comandancia (Guipuzcoa).
-	Teniente don Francisco Ortega Muñoz, a la 233 Comandancia (Ceuta). C-3.	Voluntario	Derecho preferente.	522 Comandancia (Navarra).
-	Teniente don Eugenio Monge Segura, a la 312 Comandancia (Castellón). C-3.	Voluntario	Derecho preferente.	Disponible forzoso y agregado ascenso 522 (Navarra).
-	Teniente don José Gómez Maldonado, a la 312 Comandancia (Castellón). C-3.	Voluntario	Derecho preferente.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la 513 (Guipuzcoa).
-	Teniente don Manuel Cintado Carrasco, a la 235 Comandancia (Málaga). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	222 Comandancia (Córdoba).
-	Teniente don Francisco Bastida González, a la 213 Comandancia (Jaén). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	122 Comandancia (Ciudad Real).
-	Teniente don José Tornero Narciso, a la 312 Comandancia (Castellón). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	313 Comandancia (Balears).
-	Teniente don Francisco Espada Santana, a la 235 Comandancia (Málaga). C-3.	Voluntario	Derecho preferente.	524 Comandancia GAR (Logroño).
-	Teniente don Juan Ruiz Bernal, a la 322 Comandancia (Murcia). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	612 Comandancia (Lugo).
-	Teniente don Manuel Arribas Rapado, a la 632 Comandancia (Zamora). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	613 Comandancia (Orense).
-	Teniente don José Omega García, a la 623 Comandancia (Gijón). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	642 Comandancia (Palencia).
-	Teniente don Angel Bernabé Sánchez Pérez, a la 231 Comandancia (Cádiz). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	509 Comandancia Móvil (Logroño).
-	Teniente don Guillermo Rebollo Maldonado, a la 131 Comandancia (Badajoz). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	511 Comandancia (Alava).
-	Teniente don Miguel Estévez Lara, a la 614 Comandancia (Pontevedra). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	511 Comandancia (Alava).
-	Teniente don José Ignacio Martín de Oliva Alvares, a la 234 Comandancia (Algeciras). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	512 Comandancia (Vizcaya).
-	Teniente don Angel Pérez Peláez, a la 642 Comandancia (Palencia). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	512 Comandancia (Vizcaya).
-	Teniente don Clemente García Barrios, a la 622 Comandancia (León). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	524 Comandancia (GAR Logroño).
-	Teniente don José Gamarra Val, a la 613 Comandancia (Orense). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	522 Comandancia (Navarra).
-	Teniente don Francisco Javier López de la Cova Ruiz, a la 122 Comandancia (Ciudad Real). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	511 Comandancia (Alava).
-	Teniente don Manuel Muñoz Bascón, a la 212 Comandancia (Almería). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	513 Comandancia (Guipuzcoa).
-	Teniente don Juan Manuel Llendirrozas Valladolid, a la 113 Comandancia (Segovia). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	511 Comandancia (Alava).

Vacante anunciada por Orden	Nombre y destino	Carácter destino	Disposición aplicada	Situación anterior
-	Teniente don Antonio Nicolás Marchal Escalona, a la 152 Comandancia (Las Palmas). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	511 Comandancia (Alava).
-	Teniente don Marcial García Tejada, a la 421 Comandancia (Zaragoza). C-3, continuando en su anterior destino, hasta completar los doce meses de permanencia establecidos.	Voluntario	Artículo 41 RPV.	512 Comandancia (Vizcaya).
-	Teniente don Justo Madera Ledo, a la 641 Comandancia (Valladolid). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la 113 (Segovia).
-	Teniente don Pedro Muñoz Manzaneda, a la 123 Comandancia (Avila). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la 122 (Ciudad Real).
-	Teniente don José González Alvarez, a la 111 Comandancia (Madrid-Interior). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso a la Agrupación Mixta de Encuadramiento (Madrid).
-	Teniente don Eutimio Matías Sánchez, a la 531 Comandancia (Burgos). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la 431 (Tarragona).
-	Teniente don José Teijeiro Vidal, a la 621 Comandancia (Oviedo). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la 621 (Oviedo).
-	Teniente don Manuel Méndez Gutiérrez, a la 212 Comandancia (Almería). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la 121 (Toledo).
-	Teniente don Jacinto Muñoz Bravo, a la 631 Comandancia (Salamanca). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la 112 (Madrid-Exterior).
-	Teniente don José Romero Guillén, a la 142 Comandancia (Cuenca). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la 209 Comandancia Móvil (Sevilla).
-	Teniente don José María Ovejas Hernández, a la 423 Comandancia (Teruel). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la 423 (Teruel).
-	Teniente don José Gracia Jaques, a la 422 Comandancia (Huesca). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la 413 (Gerona).
-	Teniente don Manuel Palomares Díaz, a la 141 Comandancia (Guadalajara). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso PLM. 12.º Tercio (Toledo).
-	Teniente don José Labrador Labrador, a la 432 Comandancia (Lérida). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la Academia de Aranjuez (Madrid).
-	Teniente don José Luis Montero Vázquez Piñeiro, a la 612 Comandancia (Lugo). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la 142 (Cuenca).
-	Teniente don Juan Pérez López, a la 533 Comandancia (Cantabria). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la Sub. Traf. de Málaga.
-	Teniente don Anselmo Rubio Franco, a la 431 Comandancia (Tarragona). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la Sub. Tráfico de Sevilla.
-	Teniente don Victoriano Tarancón García, a la 423 Comandancia (Teruel). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la Sub. Tráfico de Alicante.
-	Teniente don Pedro Castrejón Romero, a la 413 Comandancia (Gerona). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la Sub. Tráfico de Granada.
-	Teniente don Jesús Rivero Flores, a la 409 Comandancia Móvil (Barcelona). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	511 Comandancia (Alava).
23471 («BOE» 207)	Capitán don Aristóbulo Ruiz Navarro, a la 234 Comandancia (Algeciras). C-3.	Voluntario	Provisión normal.	Disponible forzoso y agregado por ascenso en la Sub. Tráfico de Albacete.

27845 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1986, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a Jefes y Oficiales del Cuerpo.

Excmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado quinto de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril del presente año, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, y de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma, previo conocimiento del Director de la Seguridad del

Estado y con la conformidad del Ministro del Interior, he tenido a bien destinar, para ocupar las vacantes que se indican, a los Jefes y Oficiales de la Guardia Civil que se relacionan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1986.-El Director general, Teniente General, José A. Sáenz de Santamaría y Tinturé.

Excmo. Sr. Subdirector general de la Guardia Civil.